

Desafíos que enfrentara el Ejército Nacional de Colombia en el marco del Post Conflicto

Erika Yulieth García Molina

Noviembre, 2017

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios

Especialización en Gestión Pública

CCAV Pitalito

Desafíos que enfrentara el Ejército Nacional de Colombia en el marco del Post Conflicto

Erika Yulieth García Molina

Noviembre, 2017

**Proyecto de Investigación tipo Monografía para optar por el título de Especialista en
Gestión Pública**

Docente Asesor

Adelaida Cuellar Bahamon

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios

Especialización en Gestión Pública

CCAV Pitalito

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Pitalito, Noviembre de 2017

Dedicatoria

A Dios por haberme permitido culminar un logro más en mi vida, por darme la fortaleza, paciencia y por no dejarme desvanecer ante los obstáculos presentados, a mi Esposo y mi hijo por su apoyo incondicional, por la lucha incansable para emprender un camino hacia un mejor futuro.

Agradecimientos

En especial a la Doctora Adelaida Cuellar Bahamon por su asesoría, paciencia y dedicación para la elaboración de esta monografía, a mis padres quienes me han inculcado valores para ser cada día una mejor persona, a mi hermana Kely Fernanda quien me ha demostrado la tenacidad para vencer diferentes obstáculos en la vida, donde hay que caer para levantarse, donde creer en uno mismo es la mejor herramienta para cumplir las metas, a mi esposo y mi hijo por ser el motor de mi vida y ser parte de este proceso de aprendizaje.

Tabla de Contenidos

Introducción	9
Resumen.....	12
Abstrac	14
Capitulo I.	16
Problema de investigación	16
1.1 Descripción del problema.....	16
1.2 Formulación del Problema	16
Capitulo II.	17
Justificación	17
Capitulo III.....	18
Objetivos.....	18
3.1 Objetivo General	18
3.2 Objetivos Específicos.....	18
Capitulo IV.....	19
Marco referencial	19
4.1 Marco Teórico	19
4.1.1 Teoría General de Derechos Humanos	19
4.1.2 Teoría General del Conflicto	22
4.1.3 Postconflicto o Postacuerdo.....	23
4.2 Marco Contextual.....	26
4.3 Marco Conceptual	28
Capitulo V.....	30
Estado Actual del Ejército Nacional en el proceso del post conflicto.	30
Capítulo VI.....	38
Evolución que ha tenido el ejército de Colombia en el marco del post conflicto.....	38
Capitulo VII	45
Cambios que realizaron países como Nicaragua Guatemala y el Salvador en sus ejércitos en el proceso de post conflicto.	45

Conclusiones	52
Bibliografía	54

Lista de abreviaturas

CEDOE	Centro de Doctrina del Ejército
CREI	Comité de Revisión Estratégica e Innovación
DANTE	Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional
DD. HH	Derechos Humanos
DDR	Desarme, Desmovilización y Reintegración
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DINAL	Dirección Nacional del ELN
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ESMIC	Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GAO	Grupo Armado Organizado
GDO	Grupos Delincuenciales Organizados
MDN	Ministerio de Defensa Nacional
MFE	Manuel Fundamental de Ejército
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte.
SAP	Sistema de Amenaza Persistente
UNO	Unión Nacional Opositora
URNNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

Introducción

Colombia vivió un conflicto armado que por más de cincuenta años robo la tranquilidad de todo un país, donde se perdió de cierta forma la libertad ya que las FARC y ELN tomaron zonas del país, como parte de su plan para replegar sus grupos armados y así realizar acciones delictivas y delincuenciales, teniendo en cuenta que una de las fuentes de mayor financiación de estos grupos es el narcotráfico y la extorsión, por lo tanto diferentes gobiernos intentaron tener dialogo con el fin de llegar a un acuerdo, pero lamentablemente no se llegó a un encuentro exitoso.

De esta forma el Ejército Nacional de Colombia estuvo batallando hasta el final, como fuerza militar territorial del país, entregando su mayor esfuerzo en todo el territorio Colombiano y de esta forma haciendo parte de la historia del país, especialmente en el conflicto armado interno combatiendo, conteniendo y derrotando amenazas asimétricas y sus múltiples manifestaciones, entre esas, terrorismo, narcotráfico, extorsión, secuestro etc.

Por lo tanto es necesario anotar que como consecuencia del conflicto se evidencia un número considerable de víctimas, donde los derechos humanos fueron irrespetados y violentados y que sin lugar a dudas quedan en el pasado, pero en el corazón de cada colombiano y de alguna u otra forma con temor de volver a vivir un conflicto de esta magnitud.

Sin embargo es confortante hablar de postconflicto ya que después de vivir tantos años de una guerra llega la paz para el territorio colombiano, sin lugar a dudas teniendo en cuenta que las fuerzas militares en el caso de estudio Ejército Nacional de Colombia, debe estar a la vanguardia de la etapa tan importante que vive el país y proyectar sus tácticas y estrategias y excepcional experiencia en otras directrices.

En este sentido el Ejército Nacional de Colombia desde el año 2011 inició un proceso de Transformación institucional ambicioso, responsable y serio, el cual incluyó la revisión, actualización y jerarquización de la doctrina como eje fundamental, con miras al cumplimiento de las exigencias de los entornos nacional, regional, hemisférico y global, lo que permite visibilizar a los integrantes de la Fuerza Terrestre de la Nación, en el ámbito internacional sobre la base del conocimiento sólido de las ciencias militares.

Por consiguiente según lo expuesto por el General Alberto José Mejía Ferrero como Comandante del Ejército Nacional de Colombia dice que “la Doctrina Damasco es la columna vertebral de la transformación hacia el Ejército del futuro” de esta forma se están focalizando los esfuerzos para lograr los cambios que se requieren y así enfrentar los diferentes retos para ser el Ejército multimisión para el 2030. Con lo anterior se quiere dar una perspectiva analítica de los retos que está enfrentando el Ejército Nacional de Colombia, partiendo como base principal, el proceso de postconflicto un avance muy significativo en el Estado Colombiano.

Teniendo en cuenta lo anterior el postconflicto es un tema de gran auge en sociedad por lo que es el propósito principal de la elaboración de la monografía es conocer tanto el estado actual como la evolución del Ejército Nacional de Colombia para enfrentar el proceso del post conflicto, tomando como referencia diferentes estudios y autores ya que como fuerza militar del Estado, debe tener una reestructuración y aplicación de nuevas estrategias para lograr un modelo exitoso y futurista ante el nuevo proceso que el país enfrenta.

Por lo que también se toma como referente los procesos de postconflicto de los países: Nicaragua, Guatemala y el Salvador quienes tuvieron que hacerle ajustes tanto a sus economías,

como a sus Ejércitos, dando así una guía para no cometer los mismos errores que vivieron en sus procesos y de esta forma lograr un modelo de transformación más exitoso y de ejemplo para el mundo.

Resumen

Colombia es un país que ha afrontado más de 50 años de conflicto armado y que por el momento ha llegado a su fin, de esta manera hablar de post conflicto es alentador, pero no es nuevo ya que durante las administraciones Barco y Gaviria (1986- 1994), cinco grupos guerrilleros (M-19, EPL, Quintín Lame, PRT y CRS), mediante acuerdos de paz con los respectivos gobiernos, hicieron dejación de sus armas, se desmovilizaron y más de 5.000 combatientes, hombres y mujeres, se reintegraron a la vida civil y democrática del país. Desde entonces, se empezaron a aplicar distintos programas y proyectos para atender personas reintegradas a la vida civil.

Pero sin lugar a dudas cada proceso de post conflicto es diferente y único, tiene relación con situaciones propias e históricas de cada nación, por lo tanto en la actualidad se está hablando de cambios y reformas en diferentes sectores, pero en el sector de seguridad se encuentran ciertos vacíos, como la transformación del Ejército Nacional para afrontar el proceso del post conflicto, teniendo en cuenta que su misión durante décadas fue combatir a grupos armados al margen de la ley.

Por lo tanto la monografía abarca los desafíos que está enfrentando el Ejército Nacional de Colombia en el marco del postconflicto, teniendo en cuenta los 21 factores de inestabilidad en el que actualmente esta fuerza armada enfrenta un arduo trabajo, que conlleva a la reestructuración y cambios para un Ejército del futuro y de esta forma estar a la vanguardia y a la ofensiva de lo que se le pueda presentar a raíz del postconflicto.

Teniendo en cuenta lo anterior en el Ejército Nacional de Colombia se están presentando cambios considerables, por lo que surge la Doctrina Damasco que aportara a la proyección de un ejército multimision, con gran tecnología y capacidad, de esta manera potencializando la experiencia, formalizando técnicas y tácticas, y dando reorganización al contenido de sus manuales.

Palabras Claves: Post conflicto, Ejército Nacional, Reestructuración, necesidades.

Abstrac

Colombia is a country that has faced more than 50 years of armed conflict, and that for the moment has come to an end in this way talk of post conflict is promising, but is no longer new who during the administrations of Barco and Gaviria (1986-1994) , five groups guerrillas (M-19, Epl, Quintin Lame, Prt and Crs), through peace agreements with the respective Governments, did relinquish their weapons and demobilized more than 5,000 fighters, men and women, returned to the civil and democratic life of the country. Since then, began to implement various programmes and projects to meet persons reintegrated into civilian life. But without a doubt every post conflict process is different and unique, is related to own and historical situations of each nation, therefore there is currently talk of changes and reforms in different sectors, but in the security sector are country to country.

But without a doubt every post conflict process is different and unique, is related to own and historical situations of each nation, therefore there is currently talk of changes and reforms in different sectors, but in the security sector are country to country Tran certain gaps, such as the transformation of the national army to deal with the post-conflict process, taking into account its mission for decades was to combat the illegal armed groups.

Therefore, the monograph covers the challenges that the Colombian National Army is facing in the post-conflict framework, taking into account the 21 factors of instability in which this armed force currently faces hard work, which leads to restructuring and changes to an army of the future and thus be at the forefront and offensive of what may be presented to the post-conflict.

Taking into account the aforementioned in the Colombian National Army, considerable changes are taking place, which is why the Damascus Doctrine arises that will contribute to the projection of a multi-mission army, with great technology and capacity, thus enhancing the experience, formalizing techniques and tactics, and giving reorganization to the content of their manuals.

Key words: Post conflict, national army, restructuring, needs.

Capítulo I.

Problema de investigación

1.1 Descripción del problema

Colombia vive una etapa importante de transformación de las fuerzas militares, un trabajo complejo el cual el gobierno nacional está afrontando y que poco a poco se está dando, no obstante se debe tener en cuenta que se presenta la necesidad de reestructurar el pensamiento de las Fuerzas Armadas y la necesidad de alistarse y acogerse a nuevas herramientas que les permita asumir su nuevo papel, teniendo en cuenta lo que el país enfrenta.

Son más de 50 años de guerra, por lo que se refleja la necesidad de adoptar nuevas metodologías de pensamiento, acción y reacción; pues el país entero, las instituciones e incluso los mismos actores del conflicto, (FUERZAS ARMADAS -FARC) fueron perjudicados por este conflicto, que sin lugar a dudas en este momento no se encuentran preparados para el cambio, que hoy es necesario e importante, de esta forma se puede evidenciar que la base fundamental para la conciliación del territorio es el Ejército Nacional, Fuerzas Armadas y todos los ciudadanos que hicieron parte de este conflicto.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuáles son los desafíos que enfrentara el Ejército Nacional en el marco del post conflicto?

Capítulo II.

Justificación

Una de las problemáticas que se está tratando con más auge actualmente, es precisamente el post conflicto en Colombia, puesto que ha sido un tema complejo que el país ha tratado de superar, por lo tanto Las fuerzas militares a lo largo de su historia desarrollo una estructura y transformación de acuerdo a las necesidades que se iban presentando en el país, como la lucha contra los grupos armados al margen de la ley y de esta manera relegando a un segundo plano su rol clásico de defensa de las fronteras nacionales frente a potenciales amenazas externas.

De esta forma se evidencia que hace 50 años el Ejército Nacional se ha dedicado a problemas del conflicto interno en Colombia, defendiendo la seguridad que por años fue arremetida por grupos al margen de la ley, por tal razón el Ejército Nacional incremento su pie de fuerza y por ende se el gasto público en seguridad y defensa tuvo que ser mayor, por lo que se puede reflejar que en el marco del post conflicto se ve la necesidad de realizar una reestructuración tanto en pensamiento, como en su accionar.

Por lo anteriormente expuesto se ve la necesidad de realizar una investigación sobre la transformación y preparación que presenta el Ejército Nacional en el marco del post conflicto, tema relevante en el sector de Defensa y Seguridad, teniendo en cuenta que como política pública va más allá de las capacidades de las Fuerzas Militares.

Capítulo III.

Objetivos

3.1 Objetivo General

Describir los desafíos que enfrenta la reestructuración del Ejército Nacional en el marco del post conflicto, con el fin de evaluar las estrategias que está implementando el gobierno nacional, para minimizar los fenómenos de actividad criminal que puedan surgir.

3.2 Objetivos Específicos

Identificar el estado actual del Ejército Nacional en el proceso del post conflicto.

Determinar la evolución que ha tenido el ejército en el marco del post conflicto.

Analizar los cambios que realizaron países como Nicaragua y el Salvador en sus ejércitos en el proceso de post conflicto.

Capítulo IV

Marco referencial

4.1 Marco Teórico

En la actualidad hay temas que son relevantes debido a los diferentes acontecimientos sociales, políticos, culturales y económicos que día tras día se reflejan en medio de un país que afronta un proceso de postconflicto, de ahí la importancia de conocer la Teoría de los Derechos Humanos.

4.1.1 Teoría General de Derechos Humanos

Derechos Humanos de Primera Generación

Los Derechos Humanos surgen históricamente como derechos civiles y políticos. Es la primera forma de aparición de los Derechos Humanos. Por eso se les denomina también, desde la perspectiva actual, derechos de primera generación.

Derechos Humanos de Segunda Generación

Los derechos económicos, sociales y culturales son aquel conjunto de derechos-prestación, que consisten en especificar aquellas pretensiones de las personas y de los pueblos consistentes en la obtención de prestaciones de cosas o de actividades, dentro del ámbito económico-social, frente a las personas y grupos que detentan el poder del Estado y frente a los grupos sociales dominantes.

Derechos Humanos de Tercera Generación

Con esta denominación se hace referencia a la existencia en los últimos años, junto a la constatación y reivindicación de los tradicionales derechos (civiles y políticos y económicos sociales y culturales) de unos nuevos derechos humanos, surgidos como consecuencia de la especificidad de las circunstancias históricas actuales y que responden ante todo al valor solidaridad, la Universidad Javeriana, describe en un documento lo referente los derechos humanos. (Javeriana, s.f.)

Los derechos humanos son categorías históricas, están sometidos a las condiciones de la evolución social en general. Pues bien, la evolución social, institucional y doctrinal que se ha venido produciendo durante las dos últimas décadas, ha determinado el surgimiento doctrinal - todavía no consagrado suficientemente en un ámbito normativo e institucional de esa nueva categoría de derechos.

Por lo expuesto se evidencia la evolución que se ha dado en la teoría de los derechos humanos, donde de alguna u otra forma prevalece el bienestar del hombre, tanto en el entorno político civil, económico, social y cultural y así reflejar la trascendencia en cada una de sus generaciones girando entorno a un bienestar, a mejorar la calidad de vida teniendo en cuenta lo establecido tanto en la constitución política Colombiana y lo que a través de los años se establece por ley de acuerdo a las problemáticas que se presentan, no obstante en Colombia los derechos humanos han sido violentados, pues el conflicto armado ha conllevado a consecuencias irreparables, con un gran número de víctimas, donde la seguridad personal se ha visto estropeada y sistema judicial ha tardado un poco.

La seguridad personal como derecho constitucional fundamental se materializa en el conjunto de acciones y medidas que debe implementar el Estado, con el propósito de prevenir cierto tipo de hechos que pueden llegar a poner en riesgo los derechos de las personas, sin que estas estén en la obligación de soportarlos. De acuerdo con (Cepeda R., 2012),

En primer lugar, la finalidad del derecho es netamente preventiva, lo que se traduce en una obligación positiva del Estado de desplegar políticas adecuadas para tratar las situaciones anómalas, obligación que lleva consigo el deber del funcionario de construir las políticas en términos de derechos; en segundo lugar, el derecho de la seguridad se plasma diferencialmente, exigiendo que se tomen medidas especiales y adicionales para aquellos grupos sociales que por razones históricas y sociales se encuentran en situación de vulnerabilidad, entre las cuales cabe señalar las víctimas del conflicto, de acuerdo con el principio de igualdad material. En tercer lugar, el derecho a la seguridad contiene un doble propósito: de un lado, la prevención de situaciones de riesgo, pero también la posibilidad de que las comunidades o las personas exijan al Estado la implementación de mecanismos de política estructural que contengan el nivel de riesgo.

De acuerdo con la teoría general de los Derechos Humanos en Colombia el Estado tiene algunas falencias, ya que es un deber actuar con inmediatez o en la menor brevedad posible, cuando los Derechos Humanos de alguna u otra forma se hayan violentado o irrespetado, por lo tanto en el país se han presentado casos que no solo son consecuencia del conflicto armado, sino también por diferentes problemáticas como lo es el narcotráfico, bandas delincuenciales de barrio o simplemente en diferentes actuaciones de intolerancia, donde las libertades fundamentales se han estropeado, de esta forma así es importante recalcar que es deber del Estado garantizar la seguridad e integridad de los ciudadanos.

4.1.2 Teoría General del Conflicto

La falta de consenso en los estudios de la paz, a pesar de ser un problema, ha traído efectos positivos. La gran variedad de posiciones en torno a la guerra, la paz y la manera de alcanzar esta última, han ayudado a construir una gran teoría llamada *teoría general del conflicto*. Esta recibe aportes de diversas disciplinas, quienes fijan su interés en uno u otro aspecto: se estudian los diversos tipos de conflictos (sociales, económicos, políticos, etc.), los participantes (individuales o grupales), la dinámica interna y el comportamiento de los participantes; además, se han construido propuestas que buscan salidas negociadas a los conflictos (Cf. Bejarano, 1995; Harto, 2005). (Valencia A., Alderid G., & Loaiza, 2012)

La literatura reconoce cinco formas de finalizar los conflictos: mediante acuerdos de paz, donde las partes involucradas en el conflicto no ven necesario el uso de la fuerza y acuerdan pactar la paz de manera explícita; cuando se alcanza la victoria militar por una de las partes (Cf. Zartman, 1995a); cuando se dan acuerdos bilaterales de cese al fuego, aunque no soluciones definitivas al origen del conflicto; cuando se logra una situación similar a la conseguida con los acuerdos de paz (menos de veinticinco muertes a causa del conflicto por año), pero sin victoria ni acuerdos de paz; y otros desenlaces que no estén contenidos en los anteriores (Cf. UCDP, 2010). (Valencia A., Alderid G., & Loaiza, 2012)

Teniendo en cuenta la teoría general del conflicto se puede decir, que en el país surgió el conflicto por diferencias dadas tanto en el entorno social, político, económico y hasta cultural, pues si bien es cierto una de las causas es el inconformismo de un grupo de ciudadanos ante la forma de gobernanza del Estado y al mismo tiempo su debilidad ante un grupo de extrema izquierda con diferencias económicas y políticas, sin dejar de lado también el narcotráfico que fue un detonante tanto en el Estado como en sociedad.

4.1.3 Postconflicto o Postacuerdo

Conflicto armado, postacuerdo y postconflicto

De acuerdo a los postulados de (Valencia A., Alderid G., & Loaiza, 2012), donde describe la diferencias entre Conflicto armado, postacuerdo y postconflicto.

Entendemos por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diversa índole, tales como fuerzas militares, regulares o irregulares, grupos armados de oposición, grupos paramilitares o comunidades étnicas o religiosas que, con armas u otros medios de destrucción, y organizados, provocan más de cien víctimas en un año a través de actos intencionados, sea cual sea su justificación. La cifra de cien muertes es, por supuesto, un indicador que debe relativizarse en función de otros elementos, como la población total del país y el alcance geográfico del conflicto armado, así como el nivel de destrucción generado y los desplazamientos forzados de población que conlleva. (Fisas, 2004, p. 14)

Es importante resaltar que el conflicto armado en Colombia ha generado varias interpretaciones tanto ideológicas como políticas y económicas, por ende se puede evidenciar las diversas opiniones desde el Estado, hasta el más humilde campesino, el cual algunas son muy contradictorias, pero que si bien es cierto lo que en este momento es relevante es que el país está en una etapa de victoria simbólica ante el mundo, según el acuerdo de paz en este se genera la justicia e inclusión tanto para víctimas, como para todo un país, no obstante se debe enfatizar que el conflicto que por décadas afecto el país y este es un reflejo de las problemáticas sociales, políticas y económicas donde el grado de complejidad es alto y agravante.

Postconflicto

En el marco del conflicto armado vivido en Colombia desde hace ya algunas décadas, se ha comenzado a visualizar lo que se ha llamado el posconflicto, definido éste como la fase que viene después de la firma definitiva de los acuerdos de paz, pero que en algún sentido es deseable construir durante el conflicto, y que supone una recomposición de la sociedad que incluye asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los acuerdos de paz. (Benitez, Moreno, Padilla, Bruggisser, & Marulanda, 2013)

Es importante destacar dos momentos que se presentan en el postconflicto:

El primero se configura cuando un miembro de las fuerzas armadas deja de combatir. Para el y su familia el conflicto armado habrá terminado y dará comienzo a una nueva vida completamente diferente en lo que se podría denominar el *postconflicto parcial*. El segundo momento se presenta cuando se logra la solución del conflicto por un acuerdo de paz o porque una de las partes impuso a la otra: *postconflicto total*. (Garzon, Parra, & Pineda, 2003)

“El principal desafío del posconflicto será reducir el riesgo de reproducción de la violencia y de recaída en el conflicto.

Será crucial contener el mercado de la violencia y la posibilidad de reincidencia de los ex combatientes.” Marcela Prieto (Molano, 2015)

Sin embargo en este momento el país enfrenta un proceso de postconflicto, donde se debe llevar a cabalidad de la mejor manera posible, teniendo en cuenta que el gobierno Colombiano no debe pretender que haya una paz, con perdón y olvido, pues de ahí puede surgir más violencia, debido a los agravantes realizados a los derechos humanos, por ende se deben estudiar alternativas para que los desmovilizados tanto de las FARC como ELN sean judicializados por ser responsables ante la violación de los derechos humanos y de esta forma así lograr un modelo exitoso de postconflicto total.

Postacuerdo

El proceso de Paz que inicio en noviembre de 2012 en la Habana-Cuba entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP y el Gobierno Nacional, luego de la firma del nuevo acuerdo de paz el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón de Bogotá, nos deja a la expectativa de una ágil refrendación, dejación de armas, desminado y el proceso de desaparición de las FARC-EP como grupo armado. Es innegable que el pos-acuerdo dará un impulso económico y político que incidirá favorablemente en el desarrollo rural del país y vendrán grandes esfuerzos de restauración de las relaciones sociales para aproximarse a la justicia y a la reconciliación. (Montaño, Garcia, & Milena, 2016)

Con la firma de los acuerdos empieza el camino de la pacificación social, queda pendiente gestionar aspectos políticos, económicos, sociales y culturales con el propósito de que no se configuren nuevas violencias físicas. La pacificación integral no se consigue únicamente con el cese bilateral al fuego y la firma de un acuerdo. En este sentido algunos sectores sociales prefieren emplear el término *postacuerdos* para describir el periodo inmediato después de la firma. Los problemas heredados y aquellos que fueron los causantes del conflicto armado inicial se mantienen si las políticas orientadas después de la firma no tienen en cuenta el desarrollo y la intervención estatal. (CIDOB, s.f.)

El postacuerdo es parte fundamental para el fin del conflicto ya que este permite establecer y escuchar las propuestas de las partes, por ello presenta un escenario donde se debe construir las diferentes directrices y las bases a ejecutar, teniendo en cuenta que el conflicto afecto tanto en zona rural como urbana, por lo tanto el postacuerdo hace parte de un proceso que es vital para conseguir una paz estable y duradera.

4.2 Marco Contextual

Colombia, se encuentra ubicada en la región noroccidental de América del Sur; su capital es Bogotá. Desde hace aproximadamente 50 años, desde lo que conocemos como el Bogotazo, el país ha sufrido el flagelo del conflicto interno armado; evidenciándose esta problemática especialmente en los departamentos de Nariño, Santander, Caquetá, Meta, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Antioquia, Bolívar, Huila y Valle del Cauca, iniciándose con los grupos armados al margen de la ley conocidos como el M-19 (Movimiento 19 de Abril) y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), luego se crearon dos grupos armados más; el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), luego de las desmovilizaciones de algunos de los excombatientes de las AUC y de las FARC, quienes no siguieron el proceso de reintegración y además, aprovechándose de los beneficios recibidos, estos excombatientes siguieron cometiendo delitos, bajo la figura que hoy en día los conocemos como las BACRIM (Bandas Criminales). (Combita, Deladillo, & Torres, 2013)

De esta forma el término, el conflicto es normal en una sociedad, no quiere decir que esta sea una herencia del pasado, tampoco una situación incurable.

Según Tito Hernando Pérez Pérez (2011), en su texto *Conflicto y Posconflicto en Colombia: Una Mirada a la Política de Seguridad Democrática* afirma que: El conflicto armado en Colombia obedece a dinámicas políticas, económicas y sociales de carácter estructural, que generan un número significativo de víctimas marginadas históricamente por la acción política, la redistribución de los recursos económicos y los procesos de integración de las políticas sociales propuestas por el Estado. (Pag.132). (Combita R., Delgadillo P., & Torres R., 2013)

Por lo tanto en la actualidad el país está enfrentando el desarrollo del postconflicto que después de tanto años de esfuerzo tanto del gobierno nacional como de las fuerzas militares este flagelo ha llegado a su fin, por consiguiente se habla del inicio de un proceso tan anhelado por los Colombianos, el post conflicto por lo que se considera importante su definición.

Según la universidad de los Andes y la Fundación Ideas Para La Paz, dedicados a las investigaciones sobre el conflicto armado en Colombia, definen también el posconflicto como “aquel periodo de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas” (Rettberg A. 2002, p17). Situación a la cual debería añadirse el hecho de lograr superar las secuelas dejadas por el conflicto, de la mano del diseño de reformas sociales y políticas que permitan los cambios necesarios para que el proceso de posconflicto sea integral y exitoso.

Para dar un poco más de claridad frente al significado de postconflicto, los investigadores Germán Ayala y Guido Hurtado (2007), afirman que: “El posconflicto se construye, no se alcanza”. Explican que “El posconflicto no puede entenderse como un fin último, sino como un proceso en el que hay varias tareas por hacer, entre ellas, el fortalecimiento –e incluso, la refundación del Estado y por ese camino, el logro de una legitimidad amplia y plural que reemplace el imaginario negativo que de este tienen amplios sectores de la nación” (Ayala y Hurtado, 2007, Pág. 37).

Es importante además tener en cuenta que el proceso de post conflicto es bastante complejo para los diferentes sectores del país, entre ellos por parte de ministerio de defensa las fuerzas militares que en el caso de estudio es el Ejército Nacional, que se encuentra a la perspectiva de

todos los cambios que este tema abarca, teniendo en cuenta los países que salen de prolongados conflictos armados internos deben abordar temas estratégicos para garantizar la sostenibilidad y consolidación de la paz en el largo plazo, dentro de los cuales están los temas relacionados con las reformas del sector defensa y seguridad y especialmente con las reformas a las FFMM. Teniendo en cuenta países que ya han pasado por este proceso como lo es Nicaragua y el Salvador.

4.3 Marco Conceptual

Conflicto: Es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente entre dos partes o puede ser entre más, cuyos intereses valores y pensamientos observan posiciones absolutamente contrapuestas.

Ejército Nacional: Es la fuerza armada terrestre legítima que opera en la República de Colombia.

Estrategias: conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin otras, el terreno y la amenaza, para convertir el poder de combate potencial en resultados victoriosos.

Paz: ausencia de guerra, estado de tranquilidad.

Planeación: es la acción de la elaboración de estrategias que permiten alcanzar una meta ya establecida

Post conflicto: Periodo de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados.

Principios: es una ley o regla que se cumple o debe seguirse con cierto propósito, como consecuencia necesaria de algo o con el fin de lograr un propósito.

Reestructuración: cambios en el presupuesto, producción o trabajadores.

Tácticas: Disposición, empleo y maniobra ordenada de unidades de la Fuerza respecto de las

Técnicas: Métodos y sistemas usados para el desarrollo de misiones, funciones o tareas.

Capítulo V

Estado Actual del Ejército Nacional en el proceso del post conflicto.

Teniendo en cuenta la función principal del ejército nacional de Colombia, de contribuir con defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional para el logro de una paz estable y duradera, el ejército durante toda la historia del conflicto interno del país, ha venido desarrollando diferentes planes de campaña estratégicos, que van paralelamente con las políticas de gobierno transitorios, con el fin de buscar herramientas sólidas y efectivas para poder contrarrestar las amenazas que alteran el orden público de la nación.

Desde el año de 1998 al 2001, fue una etapa en la cual el país vivió un aumento considerable de acciones terroristas de todo tipo hacia la población civil y miembros de las fuerzas militares, secuestros, tomas guerrilleras, retenes ilegales, extorción, narcotráfico entre otras, dichas actividades se encontraban lideradas por dos grupos terroristas más fuertes en su momento que eran las FARC que alcanzaban un número de integrantes de 20.766 hombres aproximadamente y el ELN, con 4.130 integrantes, con el único propósito de tomarse el poder.

En el año de 2002 con la llegada del nuevo gobierno del presidente Álvaro Uribe y la implementación de del plan de gobierno de política de seguridad democrática y en el 2006 con la consolidación de la política de seguridad democrática, el ejército nacional implementa una de sus más efectivas estrategias contra la inseguridad que estaba viviendo el pueblo colombiano y crea el plan de guerra patriótica el cual tiene la finalidad de llegar hasta el último rincón del territorio colombiano donde unidades militares nunca antes habían entrado en lo más profundo de las

selvas, donde estos grupos guerrilleros tenían sus áreas bases o campamentarias y poco a poco obligarlos a retroceder ya que se encontraban cerca de las ciudades principales con la intención clara de realizar una toma guerrillera en la capital del país Bogotá, por ende sale a relucir operaciones destacadas como la operación libertad 1 y 2 sobre el páramo del Sumapaz Cundinamarca, operación Troya y operación zorro, mencionadas operaciones lograron un impacto significativo en el cumplimiento principal del plan patriota del ejército de lograr la reducción de estos grupos al margen de la ley que pasaron de 20.766 integrantes de FARC a 11.783 y de 4.130 integrantes de ELN a 2.500.

El Ejército siguió con su ofensiva militar y nacen futuras operaciones como la jaque, operación camaleón, operación odiseo; dichas operaciones direccionadas a la liberación de secuestrados por las FARC y a su vez al ataque de blancos de alto valor del secretariado como fue la muerte en desarrollo de operaciones militares de Alfonso Cano y Raúl Reyes.

Lo anterior conlleva al debilitamiento de estos grupos delictivos que después de contundentes golpes realizados a estas estructuras terroristas, el Ejército Nacional iniciaría la creación de sus CREI 1-2-3-4 “comités de reestructuración estratégicos”, grupos inter fuerzas creados temporalmente, al mando directo de la cúpula militar que en un plazo de 60 días personal experimentado de las diferentes especialidades con conocimientos avanzados deben efectuar un giro de la estrategia de 360 grados para buscar el fin del fin del conflicto en el país, partiendo del principio “de que todo se hace bien”, pretende innovar en aspectos puntuales, respetando los roles y funciones de las Fuerzas, basándose en información suministrada por las fuerzas, escucha y recopila información suministrada por todos los integrantes focalizando su esfuerzo en la derrota de las FARC. Todo esto con el fin de acelerar la derrota militar del enemigo.

De estos comités estratégicos nacen los planes de campaña espada de honor 1,2,3,4, con los cuales se disminuye notablemente los integrantes de estos grupos al margen de la ley pasando de 11.783 integrantes FARC a 6.263 y de 2.500 integrantes del ELN a 1546 logrando así las negociaciones de paz por parte del gobierno nacional con estos grupos terroristas, pasando a la firma del acuerdo de paz para la terminación de conflicto.

Por tal motivo el Ejército requiere con gran importancia reorganizar su estrategias de trabajo para continuar con su ardua labor de alcanzar una paz estable y duradera y que a su vez se proyecte en operaciones multimision teniendo en cuenta que el Ejército durante 50 años se prepararon día y noche para afrontar su conflicto interno pero que pasaría si se llegara a presentar un enfrentamiento externo con alguna nación que quiera vulnerar el territorio Colombia, es allí donde el Ejército idea nuevas estrategias para fortalecer sus capacidades sin dejar a un lado las situaciones internas del país teniendo en cuenta que la misma historia lo ha dicho cada vez que desaparece un grupo armado surgen semilleros que quieren volver alterar el orden público interno del territorio.

Por todo lo anteriormente expuesto surge el último y gran plan que se denomina plan de campaña victoria de estabilización y consolidación que tienen como finalidad atacar ya no solo dos grupos fuertes si no iniciar una ofensiva a 21 factores de inestabilidad que vive el país y estos son:

01 / Antiguas Áreas de Influencia FARC.

Influencia en 101 municipios del país, ante inicio del DDR, deben ser objeto de atención prioritaria por parte del Estado.

02 / Zonas Grises de Interés Criminal. Influencia en 101 municipios del país, ante inicio del DDR, deben ser objeto de atención prioritaria por parte del Estado. Zonas de difícil acceso para el ingreso de las autoridades militares y civiles, fortaleciéndose del narcotráfico, la extorsión, la explotación ilícita de yacimientos mineros etc.

03 / SAP – ELN – GAO – DISIDENCIAS.

Diferentes amenazas que persistan en forma diferencial e integrada luego de la firma de los acuerdos Gobierno - FARC.

El ELN realizó varios eventos de DINAL, que le permitió realizar el V congreso, que busca crear una acumulación de fuerza social y política con la pueda generar una crisis de gobernabilidad.

Grupos Armados Organizados (GAO)

Cumplen con elementos concurrentes registrados en las Directivas 015 y 016/MAYO/2016 del MDN y de acuerdo con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia.

04 / Grupo Delictivo Organizado (GDO)

Grupo estructurado de tres o más personas que permanezca durante cierto tiempo, reflejando delitos graves y/o tipificados.

05 / Narcotráfico (Tráfico de Estupefacientes)

Desde el cultivo de hoja de coca hasta el procesamiento, es un factor generador de inestabilidad regional y local, principal fuente de financiación de los Grupos Armados Organizados.

06 / Extorsión y Secuestro.

Delito que afecta la libertad de la propiedad y la integridad física, el cual se ha convertido en un problema de mitigación para el Estado.

07 / Explotación Ilícita de Yacimientos Mineros.

Actividades de exploración, explotación y extracción de yacimientos mineros y otros materiales como arena, material pétreo y de arrastre de los cauces y orillas de los ríos, sin permiso de las autoridades.

08 / Contrabando.

Importación o exportación de mercancías en cuantía superior a 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lugares no habilitados o el ocultamiento, disimulo o sustracción de la intervención y control aduanero.

09 / Tráfico de Armas, Municiones y Explosivos

Fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos. **10 / Tráfico Ilegal de Migrantes**

Facilitación la entrada ilegal de una persona a un Estado, la cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener directa o indirectamente, un beneficio financiero o de orden material.

11 / Despojo y Abandono de Tierras

Abandono Forzado: Situación a la que se ve avocada una persona forzada a desplazarse.

12 / Afectaciones al DDR.

Presión, obstáculos, sabotajes, tensiones y rupturas pongan en riesgo el normal desarrollo de este proceso como etapa final de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC.

13 / Manifestaciones Violentas

Presión, obstáculos, sabotajes, tensiones y rupturas pongan en riesgo el normal desarrollo de este proceso como etapa final de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC. Protesta social legítima infiltrada y manipulada, tornándose violenta y empleando las vías de hecho y ocasionando bloqueo de vías.

14 / Atentados Contra la Infraestructura Crítica.

Actividades criminales desarrolladas por los GAO/SAP y GDO, que dificultan o impiden el normal funcionamiento de la infraestructura energética, vial, de hidrocarburos y cibernética del país.

Despojo: Acción por medio de la cual se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación.

15 / Interferencias a la Restitución de Tierras

Circunstancias de presión, obstáculos, sabotajes rupturas y tensiones que eventualmente pueden presentarse en la aplicación de la ley 1448 del 2011 de restitución de tierras.

16 / Fronteras Inestables

Son áreas limítrofes que sufren frecuentes alteraciones en relación a su actividad habitual y carecen de delimitación y presencia estatal, en las cuales confluyen diversos factores de inestabilidad.

17 / Carencia Infraestructura Vial Básica Ausencia de una malla vial básica, que permita la movilidad entre lo local, regional y nacional, para reducir brechas de aislamiento territorial, fortalecer los flujos de tránsito (movilidad), el desarrollo social y comunitario.

18 / Indicadores Sociales Críticos

Son instrumentos que, a través de datos numéricos y análisis estadísticos, miden las condiciones sociales de bienestar en que vive la población de un Estado, teniendo en cuenta determinadas variables entorno a las necesidades básicas.

19 / Degradación de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Incumplimiento de la normatividad existente al destruir, inutilizar, desaparecer o de cualquier otro modo dañar los recursos naturales, causándoles una grave afectación, o a los que estén asociados con éstos o se afecten áreas especialmente protegidas.

20 / Corrupción

Abuso de poder encomendado para la obtención de beneficios particulares, lo que plantea una seria amenaza para la estabilidad de la democracia, afectando la eficiencia en la gestión pública y la legitimidad del Gobierno.

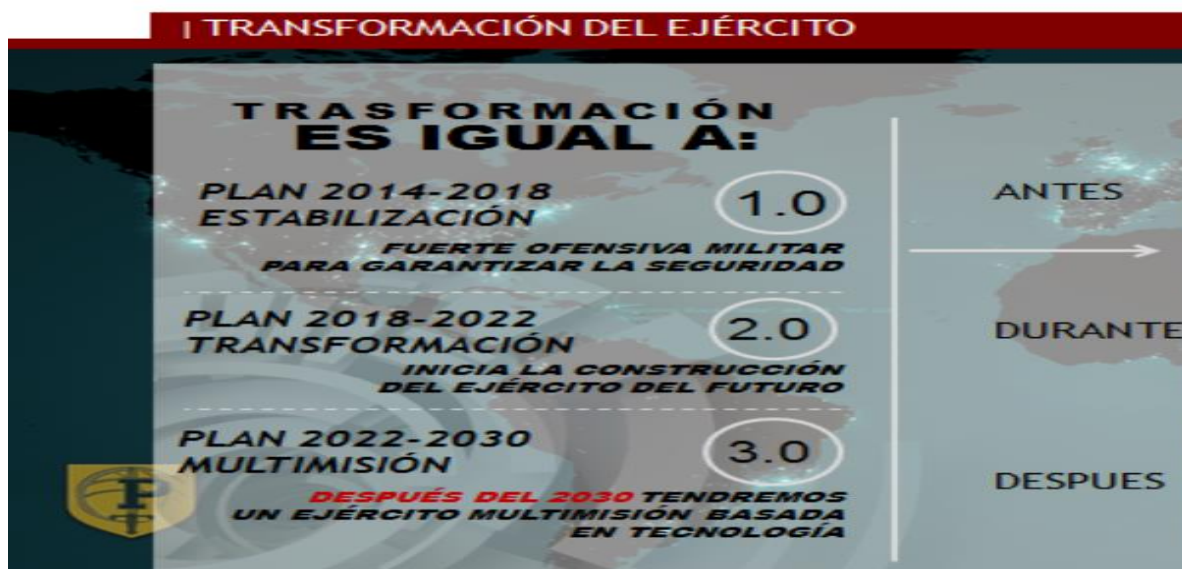
21 / Debilidades del sistema de Justicia

Los factores que entre otros, afectan negativamente al sistema de justicia colombiano son la corrupción, la politización, la carencia de buenas técnicas de investigación, recolección y valoración de evidencias. (Fuerzas Militares de Colombia, 2016)

Lo anterior con el propósito de minimizar al máximo cualquier nacimiento de nuevos grupos ilegales llamados grupos residuales que por alguna u otra razón no se acogieron al proceso de paz adelantado por el gobierno nacional. Pero todo no queda solo aquí el Ejército debe seguir evolucionando y por tal motivo el comandante del Ejército realiza un gran cambio dentro del Ejército nacional con el nacimiento de damasco, esta estrategia damasco busca una proyección

del Ejército desde el 2014 al 2030 iniciando con una reestructuración de la parte doctrinal hasta un Ejército multimisión con gran tecnología y capacidad de afrontar los retos del futuro.

Por lo tanto la estrategia está encaminada en 3 fases que son de acuerdo a la gráfica:



Estas fases lo que buscan es proyectar a los hombres del Ejército nacional para que estén alineados a los retos que le ampara el futuro convirtiéndose en hombres altamente entrenados y capacitados, capaces de ampliar fronteras operacionales, convirtiéndose así en un Ejército multimisión, para ello el comandante del Ejército crea la estrategia DAMASCO que busca cambiar la forma de pensar de los hombres y mujeres que integran esta institución, para que con una nueva doctrina como piedra angular del Ejército nacional estén al mismo nivel de los países que conforman la OTAN Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Capítulo VI

Evolución que ha tenido el ejército de Colombia en el marco del post conflicto.

A través de los años hemos sido partícipes de una evolución trascendental en el ámbito militar del país. Teniendo en cuenta que las políticas de seguridad plenas se han vuelto políticas transicionales que obligan al Ejército Nacional a prepararse no solo militar y físicamente sino a especializar sus hombres como parte integral de su evolución tecnológica. Por ello las investigaciones realizadas con anterioridad a la terminación del conflicto y los estudios han sido de vital importancia para el Ejército Nacional siguiendo una estricta planeación de orden jurídico, organizacional, y de ley constitucional siendo cuidadosamente respetables en la inclusión de sus valores y principios fundamentales en la mística y la formación de sus hombres a través de los años. Con entera disposición al cambio y a la proyección de sus fuerzas el General Alberto José Mejía Ferrero presentó la Doctrina del Ejército del Futuro “DAMASCO” la cual marcará los lineamientos del Ejército Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior DAMASCO es la doctrina que amalgama los principios fundamentales de las Fuerzas Militares que guiarán sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales. Es la base de un nuevo comienzo para el Ejército de Colombia. Es el principio de la transformación y evolución de la institución más respetada. DAMASCO es la pedagogía que a través de los Manuales Fundamentales del Ejército se logrará la interoperabilidad, modernización con estándares internacionales que apuntan a solventar los retos actuales y garantizarán lo mejor de lo mejor en materia de seguridad y defensa. (Esmic, Oficina de Prensa, 2016)

De esta forma el nombre DAMASCO viene de la ciudad Damasco, de Saulo de Tarso, ciudadano romano, perseguidor de cristianos, en Apóstol Pablo, un doctrinante y defensor de la fe, quien escribió buena parte del Nuevo Testamento, treinta años después de la muerte de Cristo creyendo que se había encontrado con Jesús resucitado.

En su encuentro personal con Jesucristo, pierde su vista, la cual recupera ya en la ciudad Damasco, de la mano de Ananías, hombre bueno enviado por Dios, convirtiéndose en el gran apóstol de los gentiles.

Hoy Damasco representa la conversión de la doctrina, la nueva visión, el despertar y la transformación doctrinal del Ejército Nacional de Colombia. (Esmic, Oficina de Prensa, 2016)

DAMASCO se convierte en un punto de partida para enfrentar un mundo más competitivo y convulsionado, afirmó. El General Mejía Ferrero recordó que son seis décadas de operaciones sostenidas frente a las amenazas híbridas brindando oportunidad la visión del futuro de la institución.

DAMASCO es la idea central de un Ejército. Guiará el desarrollo profesional e intelectual de cada mujer u hombre que integra la institución. Es la doctrina de la Fuerza Terrestre de la Nación. Es una guía para la transformación y conquistar el Ejército del Futuro.

DAMASCO es un cambio de paradigmas de la forma como el Ejército reproduce la doctrina. Orienta hacia una estructura Jerarquizada y permite difusión en aplicaciones digitales y recursos cibernéticos diseñados para revolucionar las necesidades de aprendizaje y sostener la fuerza dinámica y expectante frente a los requerimientos en seguridad y defensa que demanda Colombia.

Por ende los manuales fundamentales de transformación del Ejército esta en dos textos:

Piedra angular

Categoría máxima de las publicaciones doctrinales para el Ejército (MFE 1.0 y MFE 3-0). Enlazan la doctrina del Ejército con la Estrategia Nacional de Seguridad y la Estrategia Militar Nacional. Así mismo, sirve como el enlace principal entre la doctrina conjunta y la doctrina del Ejército. (C. Doctrina del Ejercito, 2017).

La piedra angular es la raíz, el comienzo por el que se rigen todos los fundamentos, leyes, reglas y lineamientos del Ejercito Nacional. Por ello para los miembros de esta institución la Piedra Angular es un concepto muy conocido y estudiado para la completa ejecución de la doctrina en su desempeño diario.

Manual Fundamental 1.0 Ejército y 3.0 Operaciones

El MFE (Manual Fundamental Estratégico.)1.0 es el manual que define lo que es y será el Ejército Nacional de Colombia.

Dividido en cinco capítulos:

El primero, *El Ejército Nacional de Colombia*, expone cómo el poder terrestre sigue siendo el componente de la fuerza militar con el esfuerzo principal y la mayor presencia en todo el territorio patrio y cómo ha desempeñado un papel protagónico en la historia del país, especialmente en el marco del conflicto armado interno, combatiendo, conteniendo y derrotando amenazas asimétricas y sus múltiples manifestaciones (terrorismo, narcotráfico, extorsión, secuestro, entre otras).

El capítulo segundo, *Principios y valores del Ejército*, señalan las normas que orientan la actuación de los miembros de la Fuerza, trata del honor militar como principio específico y expone los valores que dan sentido moral y ético institucional.

El tercer capítulo, *Nuestra Profesión*, Describe la vida militar como una opción vocacional y voluntariamente elegida; como una carrera única de expertos certificados en el diseño, generación, soporte y aplicación ética del poder militar terrestre, para salvaguardar las instituciones y preservar la paz entre las naciones.

El cuarto capítulo, *El Ejército y la fuerza conjunta*, habla de cómo la cooperación con la Armada Nacional y la Fuerza Aérea ha sido y será siempre de vital importancia y de cómo la estrategia militar general traza la finalidad de las operaciones mayores y los medios disponibles para realizarlas, así como el propósito de las batallas y los combates.

Finalmente, el capítulo quinto, *Nuestro deber continuo*, cuenta cómo la razón de ser del Ejército es contribuir decididamente a consolidar la paz, preservando la doctrina, el entrenamiento y las competencias distintivas desarrolladas durante décadas de conflicto armado interno, lo cual permite tener una gran capacidad de respuesta frente a las amenazas internas y anticipar los requerimientos para atender nuevos desafíos, ejerciendo dicha capacidad dentro del marco de los tratados internacionales, la Constitución y las leyes, y XII siempre con un altísimo sentido de respeto por los DD. HH. y la aplicación del DIH. De esta manera, los citados capítulos definen la filosofía y el carácter de la institución y su responsabilidad frente al pueblo colombiano y los intereses de la nación. (CEDOE. Centro de Doctrina del Ejército, 2016)

De este forma El MFE 1.0: El Ejército, publicación pivote de la Doctrina Damasco, pretende no solo exponer la filosofía de un ejército democrático y ético al servicio de los colombianos, sino también, representa el primer eslabón en el significado profundo de Damasco, inspirado en

la conversión de Saulo de Tarso en el Apóstol Pablo, doctrinante, defensor de la fe y autor de buena parte del Nuevo Testamento. Por ello, Damasco representa la conversión de la doctrina, la nueva visión, el despertar y la transformación doctrinal del Ejército Nacional de Colombia. (Esmic, Oficina de Prensa, 2016).

El Ejército Nacional cada vez ha mostrado su jerarquía y poder militar, en la solución del conflicto contra los grupos al margen de la ley. Ahora en su posición en el post conflicto lo que hace es especializarse no solo en el poder militar de terreno sino también en su integralidad tecnológica. Todo esto planteado en la Doctrina DAMASCO que enmarca de principio a fin cada paso que se debe dar con una completa planeación e investigación.

Dentro de los valores y principios del Ejército, se encuentra su lema PATRIA, HONOR Y LEALTAD, los cuales enmarcan fuertemente la ética y la moral institucional, que tiene que ver con su conducta al enfrentar situaciones críticas, su educación ética y moral no tiene que ver solo con su desempeño institucional sino también en su entorno familiar ya que el militar debe ser integral en todos los campos de acción y más en el familiar que da marco a una estabilidad duradera. Teniendo en cuenta que un militar es militar por vocación, entrega al servicio, y un sacrificio sin límites, para poder preservar la paz y el equilibrio entre las instituciones y la población. El apoyo es fundamental a la hora de combatir en los diferentes campos de acción y el Ejército hoy está plenamente apoyado por otras instituciones que lo hacen más fuerte, lo cual da seguridad a una capacidad plena de desenvolverse en todos los campos que la población necesite, teniendo en cuenta que con el post-conflicto las prioridades cambian dependiendo del rumbo gubernamental que tome cada decisión. Y para ello se ha creado la Doctrina DAMASCO.

Por consiguiente el proceso de transformación proyecta al Ejército Nacional de Colombia como fuerza internacional para mantenimiento de la paz.

Enfocados en fortalecer las buenas prácticas y transparencias de cara a las operaciones internacionales de paz, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), durante cuatro días y a través de su representante en Colombia, el embajador de España, doctor Pablo Gómez de Olea, el Ejército Nacional de Colombia adelanta el curso para la Construcción de Integridad en Apoyo a Operaciones de Paz con miras a reforzar las capacidades de acción y transformación del Ejército Nacional de Colombia.

El objetivo del curso es fomentar la proyección del Ejército Nacional de Colombia como una fuerza capaz de exportar su experiencia en la construcción de la paz en el territorio colombiano a otros países, apoyados en operaciones internacionales como en la Península del Sinaí y con la mirada puesta en Afganistán como próxima misión del Ejército Multimisión de paz de Colombia. (Nacional).

Por lo que El mayor general Juan Pablo Amaya, inspector general del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, destacó que “Resulta muy importante poder aportar a la comunidad internacional, toda nuestra experiencia en esta etapa de estabilización que vive Colombia, por ello nuestros planes estratégicos tienen como eje fundamental los aspectos de transparencia, integridad institucional y lucha contra la corrupción,” reiteró.

De esta forma la representante de la División de Asuntos Políticos y de Seguridad de la OTAN, Benedit Boreld, catalogó como muy importante la disposición de Colombia para trabajar con la OTAN, como también reconoce que Colombia está firmemente comprometida a tener un buen programa de gobierno en el sector de seguridad y defensa, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia.

De esta forma se realiza el lanzamiento de la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional (Dante), oficina que tiene como base el estatuto

anticorrupción, el cual dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.

La recién creada dirección busca promover la aplicación de normas, por medio de las cuales se produzcan cambios culturales y pedagógicos enmarcados en la ética y transparencia institucional, entendiendo que con ello se fortalece la doctrina para el proceso de transformación del Ejército del futuro.

Dante realiza un acompañamiento preventivo a los diferentes procesos que desarrolla la Fuerza, con el fin de asesorar y recomendar, oportunamente, al alto mando sobre ajustes y correcciones necesarios. (Nuestrosheroesejc., 2016)

Por ende Con la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército (DANTE), proyectada para fortalecer la cultura de transparencia en la institución, nuestra Fuerza desarrolla políticas y programas para fortalecer los valores y virtudes del personal a fin de salvaguardar la legitimidad institucional. Fundada en conceptos similares al Programa de Construcción de Integridad de la OTAN y alineada a modelos globales, el Ejército busca fortalecer la cultura de la transparencia, la ética y el honor militar en todas las actividades administrativas y operacionales, convirtiéndose en un órgano de prevención, capacitación y orientación, con autoridad suficiente para establecer correctivos oportunos. (CEDOE. Centro de Doctrina del Ejercito, 2017)

Capítulo VII

Cambios que realizaron países como Nicaragua Guatemala y el Salvador en sus ejércitos en el proceso de post conflicto.

En primer lugar es importante resaltar que en Centroamérica se han evidenciado procesos de paz que han sido producto de guerras civiles y de liberación nacional, por lo tanto se desarrollaron procesos de paz internos, para dar solución al conflicto armado interno de cada uno de los países.

Es decir que países como Nicaragua, Guatemala y El Salvador vivieron guerras internas en los años 70 y 80, algunas de las cuales terminaron en negociación política. Hay elementos positivos para incorporar al proceso colombiano y otros que la distancia histórica aconseja no repetir.

Teniendo en cuenta que Colombia tiene como “referente” el proceso de paz centroamericano entre 1983 y 1986 una de las épocas más duras de la guerra que asoló a Centroamérica Colombia protagonizó, junto con México, Panamá y Venezuela, la iniciativa diplomática del Grupo de Contadora, que ejerció una política de buenos oficios que, si bien fracasó en su empeño de lograr la paz, sin duda logró evitar que la guerra escalara hasta una dimensión regional y contuvo el conflicto dentro de las fronteras de tres países: Nicaragua, Guatemala y El Salvador. (Harto de Vera, 2012)

En estos tres países se debieron abordar asuntos estratégicos para posibilitar el sostenimiento, la consolidación y el mantenimiento de la paz en el largo plazo. Uno de los asuntos estratégicos que afrontaron, fue el relacionado con las reformas en el sector defensa y seguridad y sobre todo

con las reformas en las Fuerzas Militares, que se adecuaron a las necesidades políticas y sociales que requiere un escenario de posconflicto. (Tarazona H., 2014)

Nicaragua

El conflicto en Nicaragua tiene su génesis cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundado en 1961 como organización guerrillera, comienza una revolución por derrocar a la dinastía Somoza perpetuada en el poder. Frente a esto y con la creciente militarización del Estado, se aceleró el reagrupamiento de la oposición antisomocista que desembocó en la caída de la dictadura en julio de 1979 por medio de una insurrección popular armada, luego de una devastadora guerra civil.

Posteriormente, la revolución sandinista y sus objetivos se vieron afectados por la violencia contrarrevolucionaria y por las restricciones implementadas por el mismo gobierno, como la suspensión del derecho a huelga. Desde inicios de la década de 1980, el FSLN se vio forzado a combatir a una oposición bien financiada desde afuera por Estados Unidos, en dos frentes: uno político y otro militar. Políticamente, los grupos oligarcas junto con la Iglesia Católica y otros grupos que no lograron converger con la política sandinista iniciaron un largo proceso de oposición política pacífica; la Resistencia Nicaragüense («Contra») reactivaba la guerra civil (Matul & Ramírez, 2009). (Devia, Ortega, & Magallanes, 2014)

Por lo anteriormente expuesto se puede evidenciar la necesidad de intervenir diferentes países en los problemas internos de Nicaragua, Guatemala y el Salvador para así evitar una guerra en Centroamérica y de esta manera aportaron a la iniciativa de los diferentes procesos de postconflictos que se vivieron en Centroamérica.

De esta forma se crea el grupo Contadora fue una instancia multilateral establecida por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en 1983, para promover conjuntamente la paz en Centroamérica.

En enero de 1983 los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela establecieron un sistema de acción conjunta para promover la paz en Centroamérica, especialmente frente a los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que amenazaban con desestabilizar toda la región.

El grupo se reunió por primera vez en la isla Contadora (Panamá) en 1983 y llamó la atención sobre los conflictos centroamericanos, así como puso presión para una atenuación de la presencia militar de Estados Unidos en el área. El plan de paz fue apoyado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Asamblea General y muchos otros organismos internacionales y regionales. (Instancia del Grupo Contadora, 1983 (Colombia, Mexico, Panama y Venezuela),. 2012)

En 1987: se inició con el Acuerdo de Esquipulas II, el cual consistía en compromisos por parte de todos los Estados para alcanzar la paz en la región, las cuales fueron verificadas y seguidas por organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Logrando el cese al fuego entre el FSLN y la Resistencia Nicaragüense.

1988: implementación de los primeros acuerdos de alto el fuego, a partir del tratado de Sapoá, firmado en marzo.

1989: acuerdo de vital importancia como el de Costa del Sol en seguimiento a Esquipulas II, permitió el establecimiento de un escenario mucho más estable, tanto para la celebración de elecciones, la participación libre de partidos políticos y la apertura a los medios de comunicación. Se firmó el Plan Conjunto de la Declaración de Tela, para la Desmovilización, Repatriación o Reubicación Voluntaria en Nicaragua y la participación de la Resistencia Nicaragüense en el proceso electoral.

Durante 1988 y 1989, la pacificación parcial se acompañó de una vertiente política muy importante, focalizada en la realización de las elecciones presidenciales de febrero de 1989.

1990: la victoria electoral de la coalición Unión Nacional Opositora (UNO), que llevó a la presidencia a Violeta Chamorro, posibilitó la firma de un pacto de paz y la desmovilización definitiva de los contrarrevolucionarios el 27 de junio. En esta fecha se firmó el acuerdo mediante el cual 22.000 contrarrevolucionarios entregaban sus armas para ser destruidas.

1995: negociaciones de paz en el Tercer Mundo: análisis comparativo ONU, y a cambio se les dotaba de tierras para su reintegración a la producción nacional. Al mismo tiempo se acordaba la reducción del ejército sandinista (de 80.000 a 23.000 efectivos en una primera fase) y se reducía el presupuesto militar. (Machado, 2015)

En esta etapa se refleja que según los acuerdos pactados, se tuvieron que realizar cambios en el ejército, tanto en el presupuesto militar como en sus efectivos, de esta forma se puede decir

que en los países que se llevaron a cabo procesos de paz de una u otra forma, en sus fuerzas armadas o ejércitos surgieron cambios significativos.

Guatemala

El enfrentamiento armado en Guatemala se inició en la década de los sesenta y se puede considerar como principal causa, entre otras, el cierre de los espacios políticos y de participación provocado por los gobiernos anticomunistas, después de haber derrocado, con el apoyo de Estados Unidos, al segundo gobierno de la revolución presidido por Jacobo Arbenz Guzman. Este movimiento guerrillero tuvo entre sus principales fundadores a ex-oficiales del Ejército de Guatemala, quienes habían participado en un fallido levantamiento en contra del gobierno del General Miguel Ydigoras Fuentes. (Vicente Garcia, 2009)

De esta forma es importante acotar que: El proceso de negociación de la paz inició en 1987 y concluyó el 29 de diciembre de 1996, con la firma del Acuerdo de paz firme y duradera, el cual sintetiza los acuerdos firmados por el Gobierno y la URNG para poner fin al Conflicto Armado Interno. (Condore, 2007)

El punto de partida para la búsqueda de la paz fue la suscripción del Acuerdo de Esquipulas II, el 7 de agosto de 1987, por los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, para definir el procedimiento que permitiría establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, con base en la Declaración de Esquipulas y el Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica (“Acuerdo de Esquipulas II”, 1997, p. 53). (Paz, s.f.)

El Salvador

Entre los años 1981-1992, El Salvador vivió una etapa de su historia que no había experimentado nunca. Una guerra civil prolongada y sangrienta que dejó como resultado miles

de muertos, el estancamiento del desarrollo económico, la destrucción de una buena parte de su infraestructura y la migración de miles de salvadoreños que abandonaron el país. El fin de la guerra llegó en enero de 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno salvadoreño, con lo que se refunda el Estado y se sientan las bases para un proceso de democratización. (Salinas, 2012)

El proceso de negociación, inicio de manera formal en Ciudad de México en el año 1989, donde se suscribió el primer acuerdo entre el Gobierno y el FMLN. (Figueredo Planchart, 1993). En octubre del año 1989, se impulsa un proceso para llegar al fin del conflicto armado en El Salvador, de acuerdo con la ONU, tal marco quedó establecido en el Acuerdo de Ginebra del 04 de abril de 1990, y señaló los cuatro objetivos del proceso:

- 1. Terminar el conflicto armado por la vía política**
- 2. Impulsar la democratización del país**
- 3. Garantizar el irrestricto respeto por los derechos humanos**
- 4. Reunificar a la sociedad salvadoreña**

Durante las negociaciones de los acuerdos (Rivera, 1994), el sistema económico salvadoreño ingresó en un periodo de crisis, puesto que se generaron fluctuación de variables determinantes para el país, entre ellas: aumento de la inflación, incremento del déficit comercial y bajo desempeño del sector externo; crisis del sistema bancario, desequilibrios fiscales, estancamiento y deterioro del sector productivo; fuerte crecimiento del desempleo, precarización de las

condiciones de vida de la población, incremento de la pobreza, desmejora en indicadores de bienestar (salud, vivienda, educación) y del nivel de vida de la población. (Morales, 2016)

Por lo expuesto anteriormente se dice que durante varias décadas El Salvador y Guatemala vivieron guerras civiles que devastaron sus economías, rompieron el tejido social, se cometieron graves violaciones a los derechos humanos y la democracia casi nula. A mediados de los años 90 en ambos países se firmaron acuerdos de paz, con relativo éxito en El Salvador, y con muy poco impacto en Guatemala. (Restrepo, 2015)

Sin embargo en Guatemala Las Fuerzas Armadas no sufrieron mayores cambios en su estructura, quizás debido a que su situación militar no era tan precaria como en El Salvador, por lo que los cambios se redujeron a la doctrina y a las funciones: defender la soberanía y la integridad territorial, únicamente (Ibid). No hubo mayores purgas ni reducción de tamaño pero se desmovilizaron de manera inmediata las fuerzas paramilitares y de apoyo que habían sido creadas por la misma institución armada. Al igual que en El Salvador, la Inteligencia pasa a ser de carácter civil controlada por el Gobierno. (Peckel, 2015)

Conclusiones

Se puede evidenciar que a través del tiempo el Ejército nacional fue evolucionando en su forma de pensar y actuar, con el fin de adelantarse a los diferentes cambios dinámicos que los grupos generadores de violencia del país iban proponiendo durante el desarrollo del conflicto interno, ajustándose a las necesidades que el pueblo colombiano en cada rincón del país por más distante que fuera necesitaba de la presencia del Estado, logrando así de algún modo subsanar la incertidumbre e inseguridad que por años lleno de zozobra a toda la población, por consiguiente el Ejército de Colombia en el siglo XXI, debe estar al nivel de los grandes ejércitos del mundo para así poder hablar la misma forma en la parte operacional, para estar siempre a la vanguardia de cualquier acontecimiento que se puede presentar.

Sin embargo el Ejército Nacional de Colombia está ubicado en el sexto lugar en el ranking de los Ejércitos más potentes de América Latina y en el puesto 52 en el mundo, por lo tanto se refleja que es un buen Ejército que de igual forma puede mejorar no solo para ocupar un mejor puesto sino para seguir siendo la mejor fuerza territorial de Colombia, por lo cual cada día está trabajando ya que el proceso de postconflicto así lo requiere.

Por lo tanto en el proceso de Post conflicto en cuanto al Ejército Nacional de Colombia, se puede decir que se tiene varios referentes importantes de acuerdos de paz en Centroamérica que aporta para no cometer los mismos errores que como los países de Nicaragua, El Salvador y Guatemala vivieron en sus ejércitos y que ahora son parte de la historia de importantes cambios tanto en sus economías, como sus ejércitos.

De esta forma se puede resaltar que el Ejército Nacional de Colombia está cumpliendo con una ardua labor y es de estar a la altura que el proceso de postconflicto requiere, por lo tanto se refleja la importancia de la revisión a la doctrina militar, teniendo en cuenta los diferentes factores y procesos que se han venido gestando en el país, tanto nacional e institucional como internacionalmente.

Para enfatizar Algunos factores que propiciaron la actual revisión de la doctrina son:

- El Plan de Transformación del Ejército.
- Los cambios en las amenazas a la seguridad nacional.
- La incorporación de nuevas tecnologías.
- Las áreas operacionales dinámicas.
- Las lecciones observadas y aprendidas.

Son factores que de acuerdo al proceso de postconflicto así se requiere y que aportara a ser el Ejercito multimision para el 2030, por lo que el proceso de transformación trae consigo avances positivos y al mismo tiempo negativos como en todo entorno laboral, ya que sus hombres deben estar en la capacidad de asimilar y acoger los cambios de acuerdo a los diferentes procesos que el país vive en la actualidad.

Bibliografía

- Aldana, J. G. (2016). *Lecciones de los procesos de paz en Centroamerica para el postconflicto en Colombia*. Bogota.
- Benitez, L., Moreno, J., Padilla, P., Bruggisser, J., & Marulanda, E. (22 de Agosto de 2013). *Politica y Bienestar Social*. Obtenido de <http://politicaybienestar.blogspot.com.co/2013/08/posconflicto.html>
- C. *Doctrina del Ejercito*. (20 de Septiembre de 2017). Obtenido de <https://www.cedoe.mil.co/index.php?idcategoria=2814>
- CEDOE. Centro de Doctrina del Ejercito. (2016). MFE. 1.0 El Ejercito. En CEDOE, *MFE. 1.0 El Ejercito* (pág. 9). Bogota.
- CEDOE. Centro de Doctrina del Ejercito. (Marzo de 2017). La Vision Institucional Ejercito del Futuro. *Experticia Militar*, 14-15.
- Cepeda R., H. E. (24 de Agosto de 2012). *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Politicas*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862012000200005
- CIDOB. (s.f.). Obtenido de https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/post_acuerdos_farc_ep
- Combita R., M., Delgadillo P., L. M., & Torres R., S. M. (2013). *El Posconflicto en Colombia: Una mirada hacia los diferentes procesos de paz*. Bogota, Colombia.
- Combita, R. L., Deladillo, P. L., & Torres, R. S. (2013). *El Posconflicto en Colombia: Una Mirada Hacia los Procesos de Paz*. Bogota , Colombia.
- Condore, S. (Junio de 2007). *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Ecuador*. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec>
- Devia, C., Ortega, D., & Magallanes, M. (2014). *Violencia luego de la Paz: Escenarios de Posconflicto en Centroamerica*. *Revista Republicana*, 125.
- Esmic, Oficina de Prensa. (07 de Agosto de 2016). *Escuela Militar de Cadetes*. Obtenido de <http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/medios/actualidad/926-bienvenidos-al-mundo->

damasco-bienvenidos-a-la-doctrina-del-ejercito-del-futuro-general-alberto-jose-mejia-ferrero.html?highlight=WyJub3RpY2lhcyJd

Fuerzas Militares de Colombia, C. G. (04 de Noviembre de 2016). Obtenido de <http://www.cgfm.mil.co/2017/02/21/plan-militar-victoria-una-paz-estable-duradera/>

Garzon, J. D., Parra, A., & Pineda, A. (2003). *Universidad Javeriana*. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS47.pdf>

Harto de Vera, F. (12 de Septiembre de 2012). *Las Lecciones de Paz de Centroamèrica . El Espectador .*

Instancia del Grupo Contadora, 1983 (Colombia, Mexico, Panama y Venezuela). (09 de Junio de 2012).

Javeriana, U. (s.f.). *Teoria de los Derechos Humanos*,. Obtenido de http://www.javeriana.edu.co/personales/jramirez/PDF/ddhh_3generaciones.pdf

Machado, L. (15 de Abril de 2015). *Obreros de Paz*. Obtenido de <http://obrerospaz.wixsite.com/obrerospaz/single-post/2015/04/05/Proceso-de-paz-en-Nicaragua>

Molano, R. A. (2015). *Postconflicto en Colombia*. Obtenido de <http://www.kas.de/wf/doc/20195-1442-4-30.pdf?cv=1>

Montaño, F., Garcia, & Milena. (16 de Diciembre de 2016). *El Tiempo*. Obtenido de <http://blogs.eltiempo.com/biogenic-colombia/2016/12/16/incidencia-del-post-acuerdo-en-el-desarrollo-rural-colombiano/>

Morales, J. (31 de Mayo de 2016). *Lecciones de Los Procesos de Paz en Centroamerica para el Postconflicto en Colombia*. Colombia.

Nacional, E. (s.f.). Obtenido de <https://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=421098>

Nacional, E. (s.f.). *Ejercito Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=362169>

Nuestrosheroesejc. (03 de Junio de 2016). *Nuestros Heroes*. Obtenido de <https://nuestrosheroesejc.com/2016/06/03/dante-por-un-ejercito-transparente/>

Paz, A. d. (s.f.). *Wikiguate* . Obtenido de <https://wikiguate.com.gt/acuerdos-de-paz/>

Peckel, M. (09 de Marzo de 2015). *Telescopio Global*. Obtenido de <http://www.caracol.com.co/opinion/bloggers/blogs/telescopio-global/las-fuerzas-militares-en-los-acuerdos-de-paz-en-centroamerica/20150309/blog/2665926.aspx>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de El Salvador: Un ejemplo de consolidación de la paz:
http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/crisispreventionandrecovery/projects_initiatives/el-salvador--an-early-example-of-peacebuilding.html
- Restrepo, J. D. (10 de Enero de 2015). *Verdad Abierta*. Obtenido de
<http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5565-procesos-de-paz-en-centroamerica-el-salvador>
- Ruiz, P. X. (05 de Junio de 2017). La cooperacion internacional para financiar el postconflicto. *El tiempo*.
- Salinas, M. (03 de Junio de 2012). *Conflicto Armado de El Salvador*. Obtenido de
<http://martasalinas98.blogspot.com.co/2012/06/conflicto-armado-de-el-salvador.html>
- Tarazona H., J. (16 de Diciembre de 2014). *Repository Universidad Militar*. Obtenido de
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13477/1/Articulo%20posconflicto.pdf>
- Valencia A., G. D., Alderid G., J., & Loaiza, S. (Marzo de 2012). *Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. Estudios Políticos*. Obtenido de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672012000100008
- Vicente Garcia, J. (10 de Noviembre de 2009). *Historia de Guatemala*. Obtenido de
<http://historiadeguate.blogspot.com.co/2009/11/la-firma-de-la-paz-en-guatemala.html>